



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PROCEDIMIENTOS CIVICOS Y ADMINISTRATIVOS

El Juzgado Cívico Municipal de Peñamiller, Querétaro, con domicilio en calle Gustavo Díaz Ordaz colonia la unidad s/n, Peñamiller, Querétaro, México, C.P. 76450, es responsable del tratamiento de los datos personales que recabamos de usted con motivo de la atención, trámite y resolución de procedimientos cívicos y administrativos, en el ejercicio de las atribuciones legales aplicables cumpliendo con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y demás normatividad que resulte aplicable.

Las Finalidades del tratamiento de sus datos personales.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. Atender y dar trámite a solicitudes, servicios y procedimientos que sean competencia del Juzgado Cívico.
2. Verificar y autenticar la identidad de las personas que realizan trámites ante esta dependencia.
3. Emitir resoluciones, sanciones o medidas correctivas derivadas de las disposiciones legales aplicables.
4. Cumplir con las obligaciones legales derivadas de las disposiciones municipales, estatales y federales aplicables.
5. Integrar expedientes administrativos, elaboración de convenios, actas de comparecencias, liberaciones de Hechos de tránsito y elaborar reportes o estadísticas requeridas por instancias competentes.

Dichas finalidades no requieren de su consentimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Datos personales que serán recabados para su tratamiento.

Para llevar a cabo las finalidades antes señaladas, se podrán recabar los siguientes datos personales:

Datos de identificativos: nombre, número de identificación, domicilio, fecha de nacimiento, estado civil, estado de origen, firma.

Datos de contacto: domicilio, teléfono.

Datos administrativos: documentos necesarios para trámites específicos.

No se recabarán datos personales sensibles, salvo que su tratamiento sea estrictamente indispensable y permitido por la normatividad aplicable, previa obtención del consentimiento expreso del titular.

Medios o fuentes de obtención de sus datos personales.

Los datos personales serán recabados de forma directa a través de la entrega de estos, por parte de usted a este Juzgado Cívico y de documentos oficiales presentados para validar la información.

Transferencia de datos personales que requieran su consentimiento

En el contexto del tratamiento que aquí se informa no se realizarán transferencias de sus datos personales que requieran recabar su consentimiento. Excepcionalmente podrán efectuarse transferencias sin necesidad de requerir su consentimiento como en los siguientes casos:

6. Cuando sea requerido por una autoridad competente en ejercicio de sus atribuciones legales.
7. Cuando exista una obligación prevista en la ley o resolución judicial.

Mecanismos y medios para que el titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos para finalidades y transferencias que requieren el consentimiento

Hacemos de su conocimiento que no son aplicables medios o mecanismos para que el titular de los datos personales manifieste su negativa al tratamiento para las finalidades que se informan en este aviso de privacidad, debido a que las mismas no requieren la obtención del consentimiento como lo señala el artículo 16, fracción V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

El juzgado cívico del Municipio de Peñamiller, tratara los datos personales antes señalados con fundamento en:

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: en sus artículos, artículo 6 Derecho a la protección de datos personales; artículo 16 Protección a la privacidad y obligaciones sobre el manejo de datos personales.
- LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO: en sus artículos: 4, 7 y 8 Principios y obligaciones del tratamiento de datos personales; Artículo 18 Contenido obligatorio del aviso de privacidad; 27 al 30: Ejercicio de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).
- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN SUS ARTÍCULOS: 39 y 40: Protección de datos personales y reserva de información, y demás Reglamentos municipales aplicables y demás disposiciones jurídicas que rigen la función pública.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCOP.

Usted, directamente como titular de los datos personales o mediante su representante legal, podrá presentar una solicitud para el ejercicio de los derechos de ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN o PORTABILIDAD de sus datos personales (derechos ARCOP) a través de los siguientes medios:

1. Vía correo electrónico de nuestra Unidad de Transparencia: acceso.informacion@penamillerqro.gob.mx
2. Presencialmente en Nuestra Unidad de Transparencia, mediante escrito libre: Ubicada en Plaza principal s/n centro Peñamiller, Qro C.P: 76450.
3. La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la siguiente dirección: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

La solicitud deberá contener:

- Nombre completo del titular, domicilio o medio para comunicarle la respuesta.
- Copia de una identificación oficial (o en su caso, poder notarial del representante legal).
- Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer algún derecho ARCOP
- Cualquier documento o información que facilite la localización de los datos.

Recibida su solicitud, le daremos respuesta en un plazo máximo de 20 días hábiles. Si resulta procedente, Se hará

efectiva la medida solicitada dentro de 15 días hábiles siguientes a la comunicación de la Respuesta.

Para mayor información, puede acudir a la Unidad de Transparencia o enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada.

Posibilidad que tiene el titular de solicitar la portabilidad de sus datos personales y su alcance.

En cuanto a la posibilidad de portabilidad de sus datos personales, le informamos que el tratamiento de sus datos personales no se lleva a cabo en formatos estructurados y comúnmente utilizados para su portabilidad, en términos de lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro. Por tanto, la portabilidad de datos personales no está habilitada para el tratamiento que aquí se informa.

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia del Municipio de Peñamiller se encuentra ubicada en Plaza Principal s/n Centro Peñamiller, Qro C.P. 76450.

Titular de Acceso a la Información Pública y de Transparencia: Ing. Evangelina Fabián Linares

Horario de atención: 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes

Correo electrónico: acceso.informacion@penamillerqro.gob.mx

Número telefónico y extensión: 4412966052 al 55 ext. 119.

Medios a través de los cuales, el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través de:

- 1) El apartado de Avisos de Privacidad en el portal oficial del Municipio de Peñamiller, a través de la siguiente dirección: <https://www.penamillerqro.gob.mx/aviso-privacidad.html> o bien,
- 2) De manera presencial, a través de la Unidad de Transparencia dentro de nuestras instalaciones.

Fecha de elaboración: 06 de noviembre 2025

Última actualización: 06 de noviembre 2025.